VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_201-2019

Requisición No.

Req-211-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, jueves, 22 de agosto de 2019

Pág. 1 de 2

Suministrante:	DARWIN ERNESTO RUIZ	
NIT:		
Clasificación:	Persona Natural	
Tipo de Comprobante	Tipo de Comprobante A nombre de:	
RECIBO - Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales		

Sirva la presente para proceder con la aquisición de bienes o servicios:

CANTIDAD	UNIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	Servicio	SERVICIO DE CHAPODA DE MALEZA: Servicio de chapoda de 14,000 mts2 de maleza, retiro de desechos generados por la chapoda, a realizarlo en las instalaciones de Oficina Regional La Cañada, ubicada en cantón Piedras Blancas, Conchagua, La Unión. El tiempo de ejecución será de 05 días calendario, a partir de la fecha establecida en la orden de inicio, emitida por el administrador de la Orden de Compra. El servicio incluye mano de obra y herramientas.	\$400.00	\$400.00
1.00	Servicio	DESASOLVAMIENTO DE CANALETA DE AGUAS LLUVIAS: Servicio de Desasolvamiento de canaleta de aguas lluvias que atraviesa el terreno, se sacará tierra en un largo de 120 metros lineales x 2 metros de ancho x 1 metro de profundidad; a realizarlo en las instalaciones de Oficina Regional La Cañada, ubicada en cantón Piedras Blancas, Conchagua, La Unión. El tiempo de ejecución será de 15 días calendario, a partir de la fecha establecida en la orden de inicio, emitida por el Administrador de la Orden de Compra. El servicio incluye mano de obra y herramientas.	de 120 metros alaciones de a Unión. El \$1,000.00 \$1000.00	
		TIEMPO DE ENTREGA: 15 días calendario, a partir de la fecha establecida en la Orden de Inicio, emitida por el Administrador de la Orden de Compra (05 días calendario para el servicio de chapoda de maleza y 15 días calendario para el servicio de Desasolvamiento de canaleta de aguas lluvias)		
		FORMA DE PAGO: . Crédito a 30 días después de recibido el Quedan. La Unidad Financiera Institucional entregará Quedan hasta el día 25 de cada mes, en días hábiles.		
		LUGAR ENTREGA: INSTALACIONES DE LA OFICINA REGIONAL DEL MARN "LA CAÑADA", UBICADA EN CANTÓN PIEDRAS BLANCAS, MUNICIPIO DE CONCHAGUA, LA UNIÓN		
		ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: FERNANDO ANTONIO BAUTISTA GARCIA; Colaborador de Mantenimiento; fbautista@marn.gob.sv;7856-3669, Unidad De Logística."El Administrador de la Orden de Compra deberá remitir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), copia de la documentación generada en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de la presente Orden de Compra y un original del Acta de Recepción de conformidad a las responsabilidades descritas en los artículos ochenta y dos Bis de la LACAP; cuarenta y dos, inciso tercero; setenta y siete; y ochenta del RELACAP".		
		Acta de recepción: Para efectos de trámite de pago es indispensable presentar Acta de Recepción del Bien o Servicio a entera satisfacción del MARN		
		Incumplimiento: El incumplimiento de las condiciones establecidas en esta Orden de Compra, dará lugar a imponer el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.		
		GARANTÍA:1 mes		

\$1,400.00

TOTAL EN LETRAS UN MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

ΔΗΡΔ	SUSANA	RODRIGHE7	GAME7

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS No. OC_201-2019

Requisición No.

Req-211-2019

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales

San Salvador, $\,$ jueves, 22 de agosto de 2019

Pág. 2 de 2

Jefa UACI A.I. MINISTRO Autorizado

Firma y/o Sello: SUMINISTRANTE

VERSIÓN PUBLICA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL ART. 30 LAIP